



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: PD-7300-01-F02	Dependencia Generadora: Departamento de Talento Humano	Versión: 2	Página 1 de 2	F. Vigencia: 01-08-2015
-------------------------------	--	-------------------	-----------------------------	-----------------------------------

Fecha:	AÑO	MES	DIA	CONVOCATORIA N°	023
	2021	06	16		

DENOMINACIÓN DEL CARGO	Nº CARGOS	DEDICACIÓN	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Analista de Sistemas de Información	1	Tiempo Completo	\$ 1.814.082	Dirección de Gestión y Desarrollo
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE REVISIÓN HOJAS DE VIDA		FECHA ENTREVISTAS	
22 de Junio de 2021	23 de enero de 2021		24 de Junio de 2021	
NIVEL: Operativo	FUNCIÓN BÁSICA: Apoyar las actividades propias del Instituto de Informática, información, comunicaciones y aprendizaje			
OBJETIVO DEL CARGO: Tecnólogo en Sistemas con conocimiento en desarrollo web, utilizando diferente tecnologías, realizando control de versiones de código fuente.				
REQUISITOS EDUCATIVOS:				
1.1 Tecnólogo en Sistemas 1.2 Conocimientos en desarrollo web				
EXPERIENCIA LABORAL: Acreditar experiencia laboral mínima de un (1) desempeñándose como tecnólogo de sistemas La hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de estudio, así como de los certificados que acrediten experiencia en el cargo.				
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES				
DOCENCIA				
INVESTIGACION				
EXTENSION				
GESTION	<ol style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento y trámite del estado de la información requerida para los distintos reportes a los órganos de control. Estar pendiente de las actualizaciones y conocer a fondo la documentación para cumplir con la caracterización Técnica y Funcional dada por el Ministerio de Educación Nacional, así como socializar a quienes intervienen, las actualizaciones referentes a los sistemas de información programadas por este organismo. Capacitar a las distintas dependencias sobre la información generada y requerida a través de la herramienta Institucionales. Coordinar la estandarización procedimientos relacionados con los informes a los órganos de control, a través de sus sistemas de información. Diseñar e implementar procesos de capacitación que contribuyan a concientizar sobre el buen uso de la información como un recurso y las posibilidades de explotación de la misma al mantenerla actualizada. Realizar levantamientos de procesos y procedimientos, identificar las inconsistencias, 			



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: **PD-7300-01-F02**

Dependencia Generadora:
Departamento de Talento Humano

Versión: **2**

Página **2** de 2

F. Vigencia:
01-08-2015

sus causales y soluciones, gestionando entre otros los requerimientos técnicos para ser implementados en los sistemas de información, buscando garantizar mejorar la integridad y eficacia de las dependencias involucradas en la gestión de información para el MEN.

7. Dar cumplimiento a las necesidades de información de entes externos, dependencias de la Institución.
8. Promover y mantener la comunicación con las distintas dependencias para garantizar el flujo de la información y el trabajo en grupo.
9. Garantizar la integridad de las Bases de Datos a cargo.
10. Apoyar los procesos de evaluación y actualización de los Sistemas de Información Académico y/o Administrativo y demás requerimientos técnicos adelantados por la dependencia.
11. Proveer información y reportes pertinentes, eficientes y oportunos de la Universidad.
12. Gestionar la correspondencia (Electrónica y física) inherente a sus funciones.
13. Apoyar las actividades propias al proceso de la implementación, mantenimiento, evaluación, actualización y mejoramiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC).
14. Participar en la creación y revisión de las políticas, lineamientos, metodologías, procedimientos y planes referidos a la seguridad de la información.
15. Modelar, diseñar e implementar soluciones informáticas empresariales teniendo en cuenta los requerimientos y la disponibilidad de recursos.
16. Utilizar teorías, prácticas y herramientas adecuadas para especificación diseño, implementación y evaluación de sistemas de información.
17. Las demás que correspondan a la naturaleza de la dependencia y las que les asigne el jefe inmediato.

Habilidades propias del cargo:

Analizar información recolectada para definir el desarrollo del programa, actualizar aplicaciones web, generación de contenido, seguimiento a las aplicaciones vigentes e identificar oportunidades de mejora, crear herramientas digitales para la consolidación de información.